



ACTA Nº 2/2024

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AESAN OA)

Fecha: 14 de mayo de 2024

Hora: 10:30 horas

Lugar: Sala 109 de la sede de la AESAN en C/Alcalá, 56 Madrid

Participantes:

Presidenta

D^a Bibiana Medialdea García

Directora Ejecutiva

D^a Isabel Peña-Rey Lorenzo

Secretario en funciones

D. Agustín Palma Barriga

Subdirector adjunto de la Subdirección general de Gestión de la Seguridad Alimentaria

Vocales:

▪ Por el Consejo de Consumidores y Usuarios:
D. Gustavo Samayoa Estrada
Federación de Consumidores y Usuarios Independientes (FUCI)

D^a Carmen Redondo Borge
Confederación Española Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOOOP)

D. Enrique García López
Organización de Consumidores y Usuarios (OCU)

▪ Por el Consejo Económico y Social:
D. Félix Longás Lafuente
Consejo del Grupo Segundo

▪ Por las Organizaciones Colegiales:
D. Enrique Guilabert Pérez
Consejo General de Colegios Médicos

D. Juan Francisco Romero Collazos
Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos

D^a Pilar Jiménez Navarro.

Consejo General de los Colegios Oficiales de Químicos de España

▪ Por las organizaciones económicas del sector agroalimentario:

D^a M^a del Mar Martínez-Herrera Hernández
Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (ASEDAS)

D^a Idoia Marquiegui Estévez
Asociación Española de Medianas y Grandes Empresas de Distribución (ANGED)

D. Enrico Frabetti
Federación Española de Industrias Alimentarias (FIAB)

D. José M^a Pozancos Gómez-Escolar
Federación Española de Asociaciones de Productores-Exportadores de Frutas, Flores, Hortalizas y Plantas Vivas (FEPEX)

D. Roberto Alonso Baptista de Sousa
Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados y Mariscos (ANFACO-CECOPECA)

D. Roberto del Pozo Martínez
Coordinadora Organizaciones de Agricultores y Ganaderos Iniciativa Rural (COAG-IR)



Por parte de la AESAN OA participan, además de los relacionados anteriormente, Paloma Cervera, Subdirectora general de Control Oficial y Alertas; Almudena Rollán Gordo, Subdirectora general de Nutrición; y Fernando Castillo Badal, Subdirector adjunto a la Secretaría general.

Excusan su asistencia: don Rufino Rivero Hernández, por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España; don José M^a Martínez Vela, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos y don Emilio Gallego Zuazo, por la Confederación Empresarial de Hostelería de España.

Preside la reunión doña Bibiana Medialdea García, que agradece a los consejeros su participación en esta sesión del Consejo Consultivo.

A continuación, se pasa a tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Consultivo el 21 de febrero de 2024.
2. Seguimiento del plan de actividades durante el primer trimestre del año.
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el pasado 21 de febrero de 2024.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Seguimiento del plan de actividades durante el primer trimestre del año

En relación con la normativa nacional y de la Unión Europea, se recuerda a los asistentes que se ha remitido una actualización con la documentación.

Se informa del cumplimiento del plan de actividades. El Subdirector Adjunto de la Subdirección general de Gestión de la Seguridad Alimentaria informa de las actividades y las novedades ocurridas desde la última reunión del Consejo Consultivo en febrero: bisfenol A; aromas de humo; HAPs y Furanos; triciclazol; reunión con el sector médico por las recomendaciones de consumo de pescado por presencia de mercurio; reevaluación de EFSA de parásitos; grupo de trabajo AESAN-CC.AA. sobre el real decreto 1021/2022; reedición de folletos divulgativos; reunión con el Ministerio de Educación para tratar el tema de un título reglado para los manipuladores de alimentos; grupo de trabajo sobre cultura de la seguridad alimentaria; creación de 3 nuevos grupos de trabajo sobre bebidas energéticas, botulismo y capítulo VI del Real Decreto 3/2023; Grupo de trabajo de complementos alimenticios; coordinación como punto de contacto Códex y asistencia a los Comités del Códex sobre contaminantes y aditivos; reunión del grupo de trabajo de la Directiva (UE) 2015/1535; grupo de trabajo RGSEAA; proyectos normativos (posible modificación RD videovigilancia, proyecto aguas regeneradas, límites máximos de níquel).

La Subdirectora general de Control Oficial y Alertas informa de la gestión de la red alerta alimentaria; la situación de las auditorías de la Comisión Europea y su programa para el 2024; la actualización del PNCOCA 21-25; reunión de coordinación de las autoridades implicadas en la gestión de datos relacionados con las zoonosis transmitidas por alimentos; respuesta a dos peticiones de información sobre datos de zoonosis para dar respuesta a dos ROAs (rapid outbreak assessment) de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA); revisión de los requisitos de la EFSA para la remisión de datos de control y elaboración de guías de la AESAN adaptadas estos requisitos; elaboración de un



procedimiento para el control de la venta ambulante de alimentos; y elaboración de un plan coordinado de control de alimentos puestos a la venta a través de internet.

La Subdirectora general de Nutrición informa sobre la primera reunión del grupo de trabajo para la elaboración del Documento de Consenso sobre la alimentación saludable y sostenible en el primer ciclo de educación infantil (0-3 años) y que está previsto organizar dos ediciones de un curso sobre control oficial de menús escolares, máquinas expendedoras y cafeterías de los centros escolares, dentro del Plan de formación Continua Interadministrativo 2024.

La Directora Ejecutiva informa de la reunión del Jurado de los XVII Premios Estrategia NAOS (edición 2023); los informes del Comité Científico publicados y de los nuevos informes que se han encargado; la participación en el grupo de expertos en límites máximos de vitaminas y minerales en complementos alimenticios y alimentos enriquecidos; la visita a la AESAN de evaluadores del Programa EU-FORA; la 1ª reunión de la Red Nacional de Materiales en Contacto con Alimentos (MCA); la celebración de la Jornada sobre Listeria monocytogenes; la celebración de la Jornada del día de la Seguridad Alimentaria y de las Jornadas del CNA en el contexto del 50º aniversario; la celebración del Simposio sobre materiales en contacto con los alimentos (EDQM); y finalmente, del programa editorial y las campañas institucionales 2024.

3. Ruegos y preguntas

Los representantes de CCU (FUCI y OCU) preguntan si el informe de la población migrante tiene en cuenta la alimentación de las niñas y los niños cuando termina el periodo escolar y por el estado de tramitación del proyecto de real decreto de publicidad de alimentos infantiles. El representante de ANFACO-CECOPESCA destaca el trabajo de la AESAN frente al “stiffening” y pregunta por un documento sobre los productos veganos de imitación que recoja su impacto nutricional, así como por las recomendaciones sobre el mercurio en relación con el atún rojo. La representante del Consejo de Colegios de Químicos comenta que hizo una consulta sobre una errata del Real Decreto 3/2023 y pregunta si se ha hecho alguna gestión.

La Presidenta de la AESAN responde que la intención es retomar el proyecto después del de comedores, la Subdirectora general de Nutrición indica que se está trabajando en la composición nutricional de estos productos y la Directora Ejecutiva de la AESAN responde que el informe del Comité Científico sobre la población migrante tiene un enfoque general, pero toma en cuenta la sugerencia de CCU. El Subdirector adjunto de la Subdirección general de Gestión de la Seguridad Alimentaria informa que se ha extraído el mensaje (sin dibujos) de las recomendaciones de la AESAN sobre el mercurio, para hacer una versión fácilmente imprimible y responde que la consulta sobre la errata se ha enviado al Ministerio de Sanidad.

Se recuerda la fecha de la próxima reunión y se les convocará oportunamente. Se agradece la asistencia a las personas asistentes y se levanta la sesión a las 11:52h.